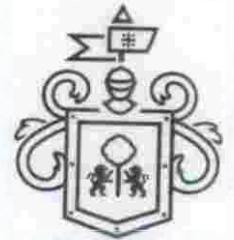




Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

Recibi Acta en original con  
3 Carpetas de anexos.  
3 Octubre 2018

*Susana Chávez Brandon*

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO**  
**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

Recibi Acta y juego de tomos, formatos y anexos.

*Vicente Castillo*  
3-October-2018

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 14:00 catorce horas del día 03 tres de octubre del 2018 dos mil dieciocho, estando debidamente constituidos en la Dirección de Cultura, sito en la calle Pino Suarez número 254, Colonia Centro Histórico en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la Dirección de Cultura, la **C. Susana Chávez Brandon**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente al **C. Víctor Manuel Castillo Bautista**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del puesto, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral (Instituto Federal Electoral) con número de folio la primera 013400 y con el 013400 el segundo, domiciliados en la calle 013400 de la colonia C.P. en y en la calle número de la colonia C.P. en respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.

Para los efectos de esta acta, se entenderá que el servidor público entrante es la persona que recibe, y la servidor público saliente es quien entrega.

*Susana Chávez Brandon*

*Vicente Castillo*





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a las **CC. Mónica Janette Damián Ramírez y Melissa Viridiana Lugo Cobián**, con domicilio en la finca marcada con el número . . . de la calle

, **01333** C.P. con domicilio en la finca marcada con el número de la calle en la colonia , C.P.

quienes se identifican con credencial de elector con **013330** con número de folio **013330** , expedidas por el Instituto Nacional Electoral, respectivamente.-----

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada **Elizabeth Avalos González** para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----

En este acto se hace constar que las tres carpetas en 3 tres tomos que se realizaron para la presente entrega-recepción comprende el Tomo I con un índice que consta de 5 cinco folios sin foliar, así mismo se hace constar que se inicia a foliar de la primera foja con el título

2



*10/02/2016*  
*Melissa Lugo*



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

“Macro” y en todos los tomos están foliados los macros, lo que se asienta para su debida y legal constancia.

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
<b>EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>		
1.A	Arqueo de Caja	00000002
1.B	Fondo Fijo de Caja	00000003
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	00000004
1.D	Inversiones	00000005
1.E	Deudores Diversos	00000006
1.F	Acreedores Diversos	00000007
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	00000008
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	000000029
1.I	Arrendamiento Financiero	000000010
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	000000011
<b>EXPEDIENTE PATRIMONIAL</b>		
2.A	Inventario Bienes Muebles	000000013 al 000000014
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	000000015
2.C	Inventario de Vehículos	000000016 al 000000018
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	000000019

Melsa 090  
 10/08/2018  
 Melsa 090

3



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



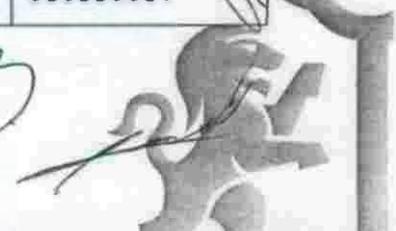
Gobierno de  
**Guadalajara**

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
2.E	Equipos de Cómputo	000000020
2.F	Software	000000021
2.G	Material Bibliográfico	000000022 al 000000023
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	000000024
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	000000025 al 000000064
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	000000065 al 000000072
<b>EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS</b>		
3.A	Plantilla de Personal	000000074 al 000000075
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	000000076
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	000000077
3.D	Juicios Laborales Vigentes	000000078
<b>EXPEDIENTE FISCAL</b>		
4.A	Padrones Fiscales	000000080
4.B	Relación de Rezagos por Multas	000000081
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	000000082
<b>EXPEDIENTE DE OBRA</b>		
5.A	Urbanizaciones	000000084
5.B	Relación Obras por Contrato	000000085 al 000000087
5.C	Relación Obras por Administración	000000088 al 000000090
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	000000091

Melo 15/07/20

Melo 15/07/20

4  
*[Handwritten signature]*





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

ANEXO	DESCRIPCION	Folios
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	000000092
<b>EXPEDIENTES DIVERSOS</b>		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	000000094
6.B	Documentación Oficial	000000095 al 000000364
6.C	Relación de Sellos Oficiales	0000000365 al 000000374
6.D	Página WEB	000000375
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	000000376
6.F	Asuntos en Trámite	000000377 al 000000636
6.G	Asuntos Pendientes	000000637 al 000000886
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	000000887 al 000000894

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 14 catorce anexos fueron llenados, los 26 veintiséis restantes manifestó la saliente que "no aplican" para la Dirección de Cultura, mismo dato que deberá verificar el servidor público entrante en el término que se establece posteriormente.-----

La **C. Susana Chávez Brandon**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos.

*[Handwritten signatures]*



*[Handwritten notes and signatures on the right margin]*



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. -----

**La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades** que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

El **C. Víctor Manuel Castillo Bautista**, recibe con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

En este acto la **Lic. Elizabeth Avalos González**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la Dirección de Cultura materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----

Además, en caso de que durante la validación y verificación el servidor público entrante se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerida la servidora pública saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature: Melissa J. J. J.]*

*[Handwritten signature: Víctor Castillo]*



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se comina a los servidores públicos saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

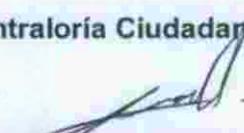
Entrega

  
\_\_\_\_\_  
Susana Chávez Brandon

Recibe

  
\_\_\_\_\_  
Víctor Manuel Castillo Bautista

Contraloría Ciudadana

  
\_\_\_\_\_  
Elizabeth Ávalos González





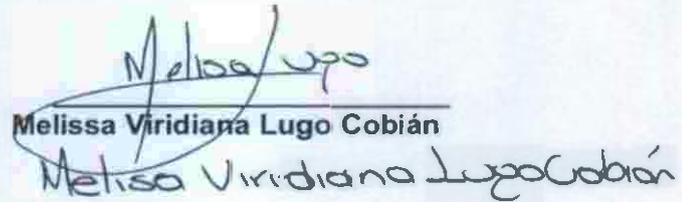
Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Gobierno de  
**Guadalajara**

**Testigos de Asistencia:**

  
Mónica Janette Damián Ramirez

  
Melissa Viridiana Lugo Cobián  
Melisa Viridiana Lugo Cobián

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la Dirección de Cultura, de fecha 03 tres de octubre del 2018 dos mil dieciocho, consistente en 8 ocho fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

*Vicior Castillo*

ÓSCQ Q OÉOÉU Áeó|æ^ Á^ÁÖ|^&ç |ÉFÁ | :|æ{ Á^ÁFÁ^ } \* |5) Á [ |Á^|Á } Áæç Á^ Á çææç[ Á^Á| } + |{ æææ|Á| } Á|Áçá ^æ ç) ç ÁÜ^ ç & æ ..æ [ ÁÜ&çæ[ ÁÜæ&æ) Á^ á^Á| • ÁSÓUUÖÜEÁ

ÓSCQ Q OÉOÉU Áeó|æ^ Á^ÁÖ|^&ç |ÉFÁ | :|æ{ Á^ÁFÁ^ } \* | | ) ^ Á [ |Á^|Á } Áæç Á^ Á çææç[ Á^Á| } + |{ æææ|Á| } Á|Áçá ^æ ç) ç ÁÜ^ ç & æ ..æ [ ÁÜ&çæ[ ÁÜæ&æ) Á^ á^Á| • ÁSÓUUÖÜEÁ

ÉÁçá ^æ ç) ç ÁÜ^ ç & æ ..æ [ ÁÜ&çæ[ ÁÜæ&æ) Á^ á^Á| • ÁSÓUUÖÜEÁ

Uà|æ ææ [ Á^|Áçá ç Á^ Áæç Á^ Á^|æç • ] æ^ çææ ÁÜ&ç^ [ Áæçç + |{ æææ) ÁÜgà|æçæ|ÁÜ^ çæç [ Á^Áçá ç Á^Á^ Á^ ] æç ç • ÁÁ

